

Naciones Unidas
**ASAMBLEA
GENERAL**



SEGUNDA COMISION, 406a.
SESION

Jueves 20 de diciembre de 1956,
a las 10.45 horas

UNDECIMO PERIODO DE SESIONES
Documentos Oficiales

Nueva York

SUMARIO

	Página
Saludo de bienvenida a la delegación del Japón.....	103
Tema 27 del programa:	
Desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados (<i>continuación</i>):	
a) Cuestión del establecimiento de un Fondo Especial de las Naciones Unidas para el Desarrollo Económico: informe del Comité <i>Ad Hoc</i> ;	
b) Problemas tributarios internacionales: informe del Consejo Económico y Social;	
c) Industrialización de los países insuficientemente desarrollados	
Debate general (<i>continuación</i>).....	103

Presidente: Sr. Mohammad MIR KHAN (Pakistán).

Saludo de bienvenida a la delegación del Japón

1. El PRESIDENTE celebra poder señalar a la atención de la Comisión que el Japón, país recientemente admitido como Miembro de las Naciones Unidas, se halla representado por primera vez en la Comisión; en nombre de ésta y en el propio, da la bienvenida a la delegación del Japón.
2. El Sr. KAWASAKI (Japón), profundamente impresionado por la atenta y cálida acogida brindada a su delegación, espera que, aunque ésta llega un poco tarde, podrá contribuir útilmente a la labor de la Comisión.

TEMA 27 DEL PROGRAMA

Desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados (A/3154, A/3192) (*continuación*):

- a) **Cuestión del establecimiento de un Fondo Especial de las Naciones Unidas para el Desarrollo Económico: informe del Comité *Ad Hoc* (A/3134 y Corr.2);**
- b) **Problemas tributarios internacionales: informe del Consejo Económico y Social;**
- c) **Industrialización de los países insuficientemente desarrollados**

DEBATE GENERAL (*continuación*)

3. El Sr. BAHADUR (Nepal) manifiesta que su delegación se ha enterado con interés de la ayuda que los países industrializados han prometido conceder a los insuficientemente desarrollados. Recuerda la observación que hizo el representante de Francia a la sugerencia de que una parte de las economías resultantes del desarme se destinen a fomentar el desarrollo de las regiones menos adelantadas. Desgraciadamente, hay pocos indicios de que se esté procediendo al desarme en alguna parte, y continúan las guerras, con todos sus perniciosos efectos, a pesar de que es evidente que no resuelven ningún problema humano. Como lo dijo el

representante de Francia, sigue siendo cierto que la cantidad total que las Naciones Unidas gastan en el adelanto económico y social de las regiones insuficientemente desarrolladas, es insignificante en comparación con la suma global que en todo el mundo se destina anualmente a los programas de defensa.

4. Nepal tiene sus propios problemas especiales, que el orador desea exponer sucintamente a la Comisión a fin de que cualquier ayuda económica que se brinde a este país pueda utilizarse de la mejor manera posible. Nepal es un país montañoso, sin salida al mar, que tiene zonas desérticas y selvas tropicales, y en donde las dificultades de comunicación son inmensas. En consecuencia, ha estado aislado durante largo tiempo y su economía ha permanecido prácticamente estática. Su población, relativamente densa, tiene que depender de limitados medios de subsistencia, y el nivel de vida ha bajado considerablemente desde la segunda guerra mundial. Además, como su crecimiento demográfico es del orden del 1,5% anual, es esencial aumentar la producción para poder siquiera mantener las actuales condiciones de vida, que son deficientes. Para poder mejorarlas, sería menester un ritmo de expansión económica mucho más acelerado. Ello supone, ante todo, la concesión de ayuda a la población agrícola, que en Nepal constituye el 95% de la población total. Nepal ha comprobado por experiencia propia que un solo programa de fines múltiples, que abarque la educación, la salud pública, la agricultura, las pequeñas industrias y la organización de cooperativas, es más útil y fructuoso que una serie de proyectos independientes emprendidos en diferentes campos económicos y sociales. Sin embargo, el avance simultáneo en múltiples aspectos, por conveniente que sea, requiere disponer de personal administrativo y técnico competente, de recursos materiales y financieros adecuados, y de servicios auxiliares bien organizados, tales como los de transporte, comunicaciones y producción de energía.

5. Nepal ha iniciado un plan quinquenal de desarrollo, pero las exigencias de muchos de los proyectos comprendidos en él excederán con mucho de las posibilidades que ofrecen sus propios recursos. Su principal recurso lo constituye la laboriosidad de sus habitantes; desafortunadamente, pocos de ellos son gente instruída y hay gran escasez de personal administrativo y técnico. El país cuenta con ricos recursos naturales, como, por ejemplo, bosques, energía hidráulica potencial y yacimientos minerales, pero estos recursos están en gran parte sin estudiar y enteramente por aprovechar debido a la falta de los medios esenciales de transporte, de equipo permanente y de energía hidroeléctrica. Nepal no tiene ninguna salida al mar y sus posibilidades de obtener divisas extranjeras por medio del comercio exterior son muy limitadas. Además, esta situación viene complicada por el hecho de que el país se ha visto obligado a reconocer, como medios de pago de circulación legal, tres o cuatro monedas extranjeras; sin duda que el establecimiento de una moneda uniforme por las

Naciones Unidas contribuiría a resolver este problema. Con la creación de instituciones democráticas, ha aumentado forzosamente el costo de los organismos administrativos, y no es probable que quepa hacer ninguna economía en este sector.

6. Tal es la dura realidad, y Nepal se da perfecta cuenta de que le es imposible confiar exclusivamente en la asistencia exterior para resolver todos sus problemas y que tendrá que hacer por sí un gran esfuerzo para efectuar inversiones destinadas a impulsar el desarrollo económico y social. Con todo, Nepal ha venido recibiendo ayuda de algunos países, a saber, la India, que le proporcionará 100 millones de rupias durante todo el período del plan; los Estados Unidos, que le han facilitado ayuda económica por valor de alrededor de un millón de dólares anuales como mínimo, y China, que ha prometido prestarle asistencia hasta por un valor equivalente a 60 millones de rupias indias. Además, se están celebrando negociaciones con objeto de obtener asistencia especial de la India y de los Estados Unidos para la ejecución de ciertos proyectos básicos de transporte. Tal ayuda, junto con la que le otorguen las Naciones Unidas, permitirá a Nepal ejecutar la mayor parte de su plan quinquenal, que requiere una inversión de unos 330 millones de rupias.

7. Como el Sr. Bahadur ha hecho ya saber a la Comisión, Nepal está emprendiendo un ambicioso programa a fin de formar el personal calificado que necesita para las diversas secciones de su plan. Se ha creado un comité especial, integrado por expertos de las Naciones Unidas, de la United States Foreign Operations Mission (misión de asistencia de los Estados Unidos) y del Plan de Colombo para la Cooperación Económica y el Desarrollo del Asia Meridional y Sudoriental, a fin de coordinar las actividades del Gobierno de Nepal con las de los diversos organismos que le prestan ayuda.

8. Su delegación ha oído con agrado la comprensiva exposición hecha por el Subsecretario de Asuntos Económicos y Sociales (402a. sesión), cuyas observaciones son aplicables a Nepal lo mismo que a la mayoría de los países insuficientemente desarrollados.

9. Finalmente, el orador desea presentar un saludo especial al representante del Japón, cuya admisión como Miembro de las Naciones Unidas había sido apoyada por Nepal. Desde tiempos inmemoriales, Nepal y el Japón están unidos por vínculos religiosos y culturales y comparten la civilización nacida del budismo. Confía, pues, en que el Japón, gran nación nutrida en el budismo y sin embargo dotada de una concepción moderna de la vida, aportará una nueva e importante contribución al progreso del mundo.

10. El Sr. NUNEZ PORTUONDO (Cuba) recuerda que, en su reciente declaración, el Subsecretario de Asuntos Económicos y Sociales destacó el hecho de que los países insuficientemente desarrollados progresan más lentamente que los países industrializados. Además, como lo indican las cifras referentes a la América Latina, que citó hace pocos días el representante de Colombia (402a. sesión), la asistencia que reciben los países insuficientemente desarrollados dista de ser suficiente para asegurarles un ritmo satisfactorio de progreso económico. La información que contiene la publicación *International Trade 1955*, editada por la Secretaría del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, es sumamente desalentadora para los países menos adelantados, que consideran al comercio internacional como uno de los medios más eficaces para promover el desarrollo económico. El comercio internacional alcanzó en 1955 niveles sin precedentes, pero

el valor de las exportaciones efectuadas por los países no industrializados permaneció muy por debajo del máximo alcanzado en 1951. Es fácil comprender cuál sería la situación en que se encontrarían las naciones de poco desarrollo económico si no recibieran ayuda de los países industrializados, que disponen de todos los recursos y, a pesar de ello, siguen oponiendo nuevas y más rígidas barreras a las exportaciones que efectúan dichas naciones.

11. Como los países insuficientemente desarrollados no pueden obtener, por medio del comercio internacional, los fondos que necesitan para su desarrollo económico, la única alternativa que les queda es recurrir a la ayuda financiera internacional, en la cual el capital privado, como lo ha sostenido siempre su delegación, debe desempeñar un importante papel. Pero como ya lo ha hecho notar el representante de Colombia, los inversionistas privados no parecen interesarse en los países menos adelantados. Estos países comprenden muy bien la necesidad de ofrecer alicientes y garantías apropiados a los inversionistas particulares extranjeros, pero los países industrializados también deben contribuir a estimular la corriente de capitales privados. En especial, hay que hacer esfuerzos cada vez mayores para eliminar la doble tributación que, como lo ha destacado el informe del Comité Randall¹, constituye uno de los principales obstáculos que se oponen a la inversión de capitales privados norteamericanos en los países menos desarrollados.

12. En espera de que se resuelvan estos problemas, los países de insuficiente adelanto económico tendrán que recurrir al capital público aportado en forma de contribuciones por los gobiernos de las naciones industrializadas. Esta es una de las razones por las cuales su delegación ha apoyado en todo momento la creación del Fondo Especial de las Naciones Unidas para el Desarrollo Económico. A este respecto, el orador celebra haber oído al representante de la URSS anunciar que su Gobierno se propone contribuir a ese Fondo, y espera que la contribución anunciada no entrañe las mismas dificultades que presentan las aportaciones de dicho país al Programa Ampliado de Asistencia Técnica. De otra manera, para poder utilizar la contribución de la URSS, el Fondo tendría que emprender en la propia Unión Soviética diversos proyectos económicos y sociales no autoamortizables que, por muy convenientes que fueran, beneficiarían muy poco a los demás países insuficientemente desarrollados.

13. Los países latinoamericanos, que no siempre han recibido la asistencia que necesitan, esperan que los Estados Unidos concedan a sus problemas y necesidades la atención que merecen. Estos aguardan con esperanzas la reunión de representantes de Jefes de Estado que, a propuesta del Presidente Eisenhower, debe celebrarse a principios de 1957.

14. El establecimiento de la Organización Internacional de Energía Atómica es también un acontecimiento prometedor. Dándose cuenta de las posibilidades que la utilización de la energía nuclear ofrece a los países insuficientemente desarrollados, el Gobierno de Cuba ha establecido la Comisión de Energía Nuclear de Cuba, y a mediados del presente mes de diciembre debía celebrarse en La Habana el Primer Fórum Nacional sobre Utilización de la Energía Atómica con Fines Pacíficos. La American and Foreign Power Company proyecta construir en Cuba, dentro de poco

¹ United States Commission on Foreign Economic Policy, *Report to the President and the Congress*, Washington, D. C., 1954.

tiempo, una central de energía atómica como parte de un programa de expansión que importa 147 millones de dólares.

15. El representante de la URSS ha dicho últimamente que sería muy útil realizar un intercambio de opiniones y de información respecto de la economía de los diversos países del Este y del Oeste. Año tras año, la Comisión ha oído declaraciones en que se han señalado las dificultades económicas que experimentan los países insuficientemente desarrollados y las ventajas del sistema económico comunista en los países satélites que reciben asistencia técnica de la Unión Soviética. A este respecto, puede ser interesante examinar la situación en los países satélites, según la revelan las declaraciones formuladas en ellos por diversos dirigentes comunistas.

16. Según el manual político titulado *Políticheskaya Ekonomiya*, publicado en Moscú en 1954, la industria socialista presentaba indudables ventajas sobre la industria capitalista y garantizaba un creciente volumen de inversiones; pero el 20 de octubre de 1956 el Presidente Gomulka declaró ante el Parlamento polaco que, al término del plan de seis años, que tenía por objeto elevar el nivel de vida de la clase trabajadora, el pueblo de Polonia se veía ante tremendas dificultades económicas que aumentaban diariamente.

17. Lenin declaró que el capitalismo estaba condenado a un fracaso absoluto porque el socialismo permitía alcanzar un mayor ritmo de producción; pero el Presidente Gomulka ha dicho que, en 1955, la producción polaca de carbón por hombre-día fue un 36% inferior a la de 1938, y que la política económica de Polonia, en lo referente a la minería, se había caracterizado por una imperdonable imprevisión. Aunque en muchas ocasiones se han ensalzado las maravillas de las granjas colectivas, el Presidente Gomulka ha pintado un cuadro muy diferente al hablar de la producción agrícola y ganadera en las granjas colectivas de Polonia.

18. En cuanto a los niveles de vida, la aseveración de dicho manual *Políticheskaya Ekonomiya* de que la reconstrucción socialista en las democracias populares va acompañada por una notable elevación del nivel de vida y de la cultura de los obreros, ha sido ampliamente desmentida por el Presidente Gomulka al admitir que el plan de seis años, inicialmente proclamado como una nueva medida destinada a elevar el nivel de vida, ha defraudado las esperanzas de las masas trabajadoras.

19. Tal es la situación en Polonia, país por el cual la Unión Soviética ha declarado sentir una estrecha amistad y al que ha proporcionado asistencia técnica y de otra índole. Hay motivos para esperar que la situación no seguirá empeorando el próximo año, ya que se ha anunciado hace poco que el plan polaco para 1957 no ha sido preparado en Moscú.

20. La política comercial impuesta por la URSS a sus satélites también ha resultado desventajosa para éstos. Según un artículo publicado en Viena el 1º de noviembre de 1956, Polonia estaba obligada a vender su coque a 17,50 dólares por tonelada a la Unión Soviética que, a su vez, lo revendía a Hungría a 23 dólares por tonelada. Es imposible negar la sujeción abyecta y total a Moscú de los gobiernos satélites. Como se indica en un artículo publicado en el *Zycie Warszawy* el 3 de noviembre de 1956, las relaciones internacionales de los países socialistas durante el período stalinista no estuvieron basadas en la igualdad y el respeto de la soberanía de todas las partes. El orador espera que la Unión Soviética permitirá a sus satélites implantar sistemas económicos sólidamente

establecidos. Está convencido de que la tragedia de Hungría ha sido causada principalmente por el hambre y la pobreza del pueblo húngaro.

21. No puede decirse que las Naciones Unidas hayan descuidado la situación de los países insuficientemente desarrollados, pero sí cabe considerarlas culpables de negligencia en lo que se refiere a los apuros económicos de las naciones con economías de planificación central. El orador desea, por tanto, insinuar que en el programa de la Comisión se incluya un nuevo tema con el título de "Reorientación y rehabilitación económicas de los países de economía centralmente planificada".

22. El Sr. YU (China) dice que, al parecer, tras muchos años de debates sólo en un punto se ha logrado llegar a una opinión unánime: en la importancia del desarrollo industrial y económico, tanto para los países desarrollados como para los insuficientemente desarrollados. Su delegación ha apoyado constantemente las medidas de industrialización y desarrollo económico destinadas a fomentar el bienestar económico y político de los países insuficientemente desarrollados.

23. Las opiniones difieren mucho respecto de cuáles son los requisitos previos necesarios para la industrialización y el desarrollo económico. Por ejemplo, en el octavo informe anual del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento² se dice que son muchas y muy complejas las razones por las cuales los países insuficientemente desarrollados no han adelantado más, y que no hay que suponer que la sola existencia de capitales disponibles basta para hacer desaparecer algunos de los más importantes obstáculos que entorpecen el desarrollo económico. Aunque el desarrollo económico presupone la existencia de diversas condiciones culturales, sociales, políticas, económicas y físicas, hay ciertos factores, como los recursos financieros y tecnológicos, que son más esenciales que otros.

24. A menudo se ha insistido en que el desarrollo económico, en general, y la industrialización en particular, son tareas que incumben a los mismos países insuficientemente desarrollados, pero el hecho innegable es que esos países carecen de recursos adecuados para lograr su desarrollo económico.

25. El Fondo Especial es uno de los instrumentos destinados a aumentar la corriente de capitales extranjeros hacia los países insuficientemente desarrollados. El Comité *Ad Hoc* ha prestado un valioso servicio al señalar cuánto difieren las opiniones de los gobiernos sobre los detalles de este Fondo.

26. Se ha sugerido que se redacte un estatuto para el Fondo Especial. Mucho es lo que puede decirse en apoyo de esa sugerencia, pero también se pueden presentar contra ella fuertes objeciones. Por ejemplo, se ha sostenido que un estatuto que no fuese aceptable para los posibles contribuyentes podría resultar más bien un obstáculo que una ayuda para el establecimiento del Fondo.

27. La manera más eficaz de facilitar el establecimiento del Fondo es convencer a los posibles contribuyentes de que es necesario establecerlo pronto. Las principales Potencias industriales han declarado muchas veces que la creación del Fondo debía aguardar hasta que se lleve a cabo el desarme mundial bajo fiscalización internacional, y que mientras tanto preferían facilitar fondos por conducto de las organizaciones ya existentes.

28. Se han invocado numerosos argumentos para defender la creación del Fondo Especial. La defensa más

² Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, *Octavo Informe Anual. 1952-1953*, Washington, D. C.

susceptible de merecer la aprobación general será la que se apoye en hechos bien conocidos de todos, como la importancia de la industrialización y del desarrollo económico, la importancia de los recursos financieros en ese proceso y la escasez de los ahorros nacionales en los países insuficientemente desarrollados.

29. La delegación de China acepta la recomendación de que el Fondo Especial se dedique especialmente a financiar obras de infraestructura. Teniendo en cuenta la enormidad de las necesidades para las cuales se recurrirá al Fondo, el orador es partidario de que, de las dos sumas sugeridas para su establecimiento, se opte por la mayor, es decir, 250 millones de dólares. Al mismo tiempo, es preciso idear métodos para reaprovisionar periódicamente las arcas del Fondo. La delegación de China apoya el principio de que las contribuciones sean voluntarias, particularmente las de los países insuficientemente desarrollados. Las contribuciones de esos países podrán proporcionar un capital que de otra manera permanecería temporalmente inactivo, pero no podrán aumentar el volumen de capital puesto a disposición de los países insuficientemente desarrollados en su conjunto.

30. Las contribuciones en especie presentan múltiples dificultades. Desde el punto de vista material, impondrían a la administración del Fondo Especial una pesada carga; económicamente, obligarían a los países beneficiarios a utilizar el equipo y los materiales que se hubiesen aportado como contribuciones, aunque no fuesen adecuados ni modernos; políticamente, podrían abrir la puerta a actividades ilegales por parte del país contribuyente. Estos argumentos de orden político y económico en contra de las contribuciones en especie no se aplican a las contribuciones de los países insuficientemente desarrollados, pero dadas las enormes dificultades administrativas que acarrearían, es conveniente que también las contribuciones de esos países sean aportadas en efectivo.

31. Todas las contribuciones deberían ser libremente convertibles; por lo menos, deberían serlo en toda la medida que desearan los países beneficiarios. La inconvertibilidad obligaría a los países beneficiarios a comprar únicamente al país contribuyente de que se tratase, y a utilizar tan sólo equipo y materiales producidos por éste. También en este caso serían válidos los argumentos de orden económico y político que el orador ha aducido en contra de las contribuciones en especie, aunque no el de orden administrativo.

32. Los proyectos autoamortizables deberían ser financiados por medio de préstamos; los no autoamortizables deberían serlo por medio de subsidios. La delegación de China es partidaria de los préstamos a bajo interés, pero el Fondo Especial no debería limitarse a hacer préstamos a bajo interés, porque en el futuro podría tener oportunidades de obtener por su parte préstamos en el mercado financiero para prestar a su vez ese dinero. En tal caso, habría de aplicar un tipo de interés normal a los préstamos que hiciere con fondos obtenidos en préstamo, a fin de poder cubrir el costo de los préstamos obtenidos por el propio Fondo.

33. El Fondo Especial debería ser un organismo autónomo. Debería tener el mínimo de personal compatible con la eficacia de su labor. Según el informe del Consejo (A/3154), las opiniones difieren acerca de la conveniencia de establecer el propuesto comité conjunto compuesto por el Fondo, el Banco Internacional, la Junta de Asistencia Técnica y las Naciones Unidas. Primeramente se propuso que el personal del Fondo se redujese al mínimo, utilizando plenamente el personal de las

citadas organizaciones. Si se hiciera así, sería conveniente y necesario establecer un comité conjunto. Este tendría que estar formado por representantes de las organizaciones cuyo personal deseara utilizar el Fondo. Si el Fondo tuviese una secretaría propia adecuada, desaparecería automáticamente la necesidad del comité conjunto. Además de las divisiones administrativas propuestas, sería conveniente formar una división independiente encargada de estudiar y seleccionar las solicitudes de préstamos y subsidios.

34. El Sr. ARAGON (Guatemala) dice que el desarrollo económico es el problema esencial de nuestro tiempo, hecho reconocido por los gobiernos, que se afanan por dotar a sus pueblos de los instrumentos necesarios para incrementar la corriente productiva de bienes y servicios y elevar el nivel de vida.

35. El orador recuerda que el Secretario General, en su introducción a la memoria anual de 1955-1956 (A/3137/Add.1), dice que los países pobres son ahora relativamente más pobres, y que algunos de los más importantes problemas económicos y sociales están aún casi tan lejos de su solución como hace 10 años, a pesar de los esfuerzos realizados en diversos planos de acción. No se ha dispuesto hasta el momento de recursos suficientes para lograr los objetivos que se enuncian en el Artículo 55 de la Carta de la Naciones Unidas, en buena parte debido a la actitud de las grandes Potencias industriales con respecto a los problemas económicos de los países menos desarrollados, supeditando estos problemas a los intereses políticos mundiales. En el primer decenio de su existencia, las Naciones Unidas han realizado una importante tarea en el campo económico y social, pero comparada con la tarea que tienen por delante es bien poco lo que se ha hecho. Faltan medidas decisivas que completen los esfuerzos nacionales para acelerar el ritmo de crecimiento económico. El establecimiento del Fondo Especial es una de esas medidas, y no debe demorarse más.

36. Guatemala lleva varios años trabajando por dar a su economía una sólida base. Por diversos motivos, sólo se han llevado parcialmente a la práctica las recomendaciones que en 1951 hizo al Gobierno el Banco Internacional³, y el Consejo Nacional de Planificación Económica trazó en 1955 un nuevo plan quinquenal para elevar el nivel de vida de la población. Se espera que, durante el período de cinco años, el volumen total de inversiones llegue a un promedio del 15% del producto nacional bruto, siempre que se reciba capital extranjero adicional.

37. Aproximadamente un 50% de los planes económicos guatemaltecos corresponden a obras públicas destinadas al mejoramiento de la infraestructura nacional. El programa de inversiones públicas se financiará en parte con fondos del presupuesto nacional, 60%, y en parte con préstamos del Banco Internacional y la Administración de Cooperación Internacional de los Estados Unidos, 40%. El ambicioso programa de inversiones públicas de Guatemala tiende a estimular la empresa privada, que desempeña un papel fundamental en el desarrollo económico. Con el mismo propósito, se adoptan también otras medidas, como la ejecución de proyectos de infraestructura, el mantenimiento de la estabilidad de la moneda y el fortalecimiento del sistema crediticio nacional.

38. El principal objetivo de la planificación económica en Guatemala es la industrialización, pero se ha trope-

³ Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, *The Economic Development of Guatemala*, Washington, D. C., 1951.

zado con muchas dificultades a causa de lo limitado del mercado interno. Por esta razón, la proyectada integración económica de la América Central tiene especial importancia, y servirá de estímulo para las inversiones extranjeras porque les ofrecerá un mercado mayor. El orador declara que su país apoya las propuestas del Secretario General referentes al programa de trabajo en materia de industrialización y productividad (E/2832), y comparte la opinión que respecto de los problemas tributarios internacionales expuso la delegación de Colombia en la 402a. sesión de la Comisión. Los impuestos que se aplican a las empresas extranjeras en Guatemala son moderados, y unas leyes recientemente promulgadas han permitido hacer nuevas concesiones.

39. La delegación de Guatemala está convencida de que es necesario establecer rápidamente el Fondo Especial, y espera que pronto se superarán las dificultades que a ello se oponen. El Sr. Aragón opina que, aunque los préstamos, y especialmente los préstamos a interés reducido, tendrán un importante papel que desempeñar en las operaciones del proyectado Fondo, convendrá dar preferencia a los subsidios. Habrá que exigir de los países que los reciban que repongan con su moneda nacional la suma así constituida, con destino al financiamiento posterior de nuevos proyectos de infraestructura con arreglo a un plan económico a largo plazo. Así no se perdería el impulso inicial dado a la economía por el primer subsidio concedido y se lograría una mayor estabilidad.

40. El Fondo debería ser constituido como organismo independiente de las Naciones Unidas, pero íntimamente vinculado con la Junta de Asistencia Técnica. Debería tener una asamblea general propia, compuesta por todos los países miembros con iguales derechos de voto. La coordinación es de primordial importancia; deberá asegurarse la cooperación más estrecha posible entre todos los organismos internacionales que trabajen en pro del bienestar de los países insuficientemente desarrollados, así como entre esos organismos y los países beneficiarios. Convendrá acoplar cuidadosamente al Fondo dentro de la estructura general, a fin de evitar todo derroche de esfuerzos.

41. El Sr. K. AHMED (Pakistán) dice que aunque la asistencia internacional a los países insuficientemente desarrollados es muy necesaria y de vital importancia, es preciso que esos países la completen en gran medida con sus propios recursos y esfuerzos.

42. El problema más grave es el de la falta de capital. Los países del Asia meridional, particularmente, necesitan capitales inmensos—tal vez el 50% de todas las inversiones iniciales—para financiar proyectos no autoamortizables que, desgraciadamente, las organizaciones financieras internacionales existentes no consideran dignos de ser financiados por ellas. Pero esos proyectos aligeran considerablemente la carga económica de los países insuficientemente desarrollados al crear nuevas oportunidades de empleo, y deberían recibir mayor atención en la planificación financiera internacional.

43. Es evidente que los 250 millones de dólares que se necesitan para establecer el Fondo Especial no se pueden reunir sin la participación de la mayoría de los países altamente industrializados. Durante este período de sesiones debe hacerse todo lo posible a fin de facilitar la creación de dicho Fondo. Con todo, a la larga, el Pakistán y otros países insuficientemente desarrollados cifran sus esperanzas en la industrialización, porque para un desarrollo económico sostenido se necesita una sólida base industrial. El orador celebra

que se haya atribuido la debida importancia a la industrialización como medio de mejorar la situación de los países insuficientemente desarrollados, y confía en que la Asamblea General aprobará en este período de sesiones los créditos necesarios para el nuevo programa de trabajo que ha propuesto el Secretario general. La delegación del Pakistán concuerda con el Secretario General en que para ejecutar los proyectos sería mejor recurrir a consultores especiales, que prestarían sus servicios a título individual o como miembros de grupos de trabajo dedicados al estudio de aspectos bien definidos de la industrialización.

44. El Gobierno del Pakistán se da perfecta cuenta de la necesidad de diversificar más la economía nacional. Durante el período de 18 meses terminado el 30 de junio de 1956, los precios del yute y del algodón, que son dos de los principales productos de exportación del Pakistán, disminuyeron un 6% y un 4%, respectivamente, mientras que, debido principalmente al aumento de las tarifas de los fletes, el precio medio de los productos manufacturados exportados aumentó un 4%. Y con el cierre del Canal de Suez las tarifas de los fletes aumentarán aún más. Como la mayoría de las materias primas se transportan en barcos extranjeros, la carga económica que impondrá ese aumento de las tarifas pesará casi exclusivamente sobre los países insuficientemente desarrollados.

45. La asistencia técnica desempeña un papel muy importante en el desarrollo económico. Las Naciones Unidas y los organismos especializados han tomado en gran parte a su cargo el financiamiento de la asistencia técnica, que antes dependía del capital privado, y han hecho mucho por aumentar la productividad en los países insuficientemente desarrollados. También el Plan de Colombo ha contribuido mucho al desarrollo de los países del sur y del sudeste de Asia.

46. Dada la interdependencia actual de las economías nacionales, el adelanto de los países insuficientemente desarrollados interesa a todos. La causa primera de los recientes y trágicos acontecimientos de la Europa oriental y del Cercano Oriente es la inestabilidad económica de esas regiones. El hecho de que las principales Potencias no presten asistencia a las regiones económicamente atrasadas engendra inevitablemente serios disturbios sociales y la inseguridad política. Mérito de las Naciones Unidas y de sus órganos auxiliares es haber comprendido el peligro que encierra la existencia de un mundo en que una mitad es rica y la otra mitad pobre.

47. El Gobierno del Pakistán ha procurado crear un clima favorable para las inversiones extranjeras a fin de completar los recursos de que dispone para su desarrollo económico. Para ello, ha tomado diversas medidas; ha modificado su estructura tributaria, ha dado facilidades para la libre exportación de las utilidades, ha previsto el pago de una indemnización adecuada en caso de nacionalización y ha concertado convenios especiales con los Estados Unidos y con el Reino Unido. Se ha creado una Oficina de servicios comerciales y de información para que preste su concurso a los posibles inversionistas extranjeros. También se espera que la Corporación Financiera Internacional, que está empezando a funcionar, constituya un nuevo estímulo para las inversiones extranjeras en el Pakistán.

48. El desarrollo económico del Pakistán ha progresado sin interrupción durante el año pasado. Ha mejorado la situación de la balanza de pagos, y como resultado de la revaluación de la moneda nacional, se han restablecido considerablemente las exportaciones, que después del conflicto de Corea habían disminuido mucho. El año próximo, aumentando el volumen de

exportaciones de yute, té, cueros y pieles y algodón en rama, podrán ser mayores los ingresos en divisas pese a la baja general de los precios de exportación.

49. Tanto en el sector público como en el privado se ha acelerado el ritmo de la industrialización. Entre 1954 y 1955, el índice de la producción industrial, que abarca 17 industrias principales, se elevó de 285 a 350⁴. El Pakistán cubre ya sus propias necesidades en lo referente a varios bienes de consumo, y ahora está tratando de fomentar la exportación de excedentes de artículos manufacturados.

50. Se ha logrado aumentar la producción a costa de la disminución radical de las importaciones no esenciales. Se ha contenido hasta cierto punto la inflación, problema particularmente grave en los países insuficientemente desarrollados cuando la producción de alimentos no alcanza para cubrir las necesidades. A este respecto, conviene estudiar cuidadosamente las propuestas relativas a la creación de una reserva mundial de alimentos.

51. El primer plan quinquenal del Pakistán, que está en proyecto, tiene por objeto aumentar la autonomía económica del país. Con él se intenta lograr en cinco años un aumento del 20% en el ingreso nacional y crear durante el mismo período oportunidades de empleo para 2 millones de personas aproximadamente. Se trata de conseguir que para 1960 el desarrollo económico alcance un nivel dos o tres veces superior al actual. Al trazar ese plan, se ha prestado especial atención al Pakistán Oriental — región que antes de la separación de la India había sido descuidada y explotada durante dos siglos —, a las zonas menos desarrolladas del Pakistán Occidental y a las zonas tribales. Para alcanzar el objetivo que se establece en el plan, se proyecta la inversión de 11.600 millones de rupias. Como los créditos extranjeros son un elemento importante para la planificación del Pakistán, este país espera que mejore la situación mundial a

⁴ 1950 = 100.

fin de poder utilizar en programas de ayuda económica parte de los recursos que ahora se dedican a los armamentos.

52. El Sr. CHERNYSHIOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) dice que el representante de Cuba ha intentado en un discurso impertinente desacreditar el método socialista de producción. Ha tratado vanamente de inducir en error a los miembros de la Comisión y de sembrar la discordia deformando los hechos y haciendo insinuaciones. El representante de Cuba, al recurrir a esos métodos innobles, no sirve los intereses de la cooperación económica internacional en los órganos de las Naciones Unidas. El representante de Cuba se ha permitido emplear en las Naciones Unidas un lenguaje descortés al referirse a Miembros respetados de las Naciones Unidas llamándolos satélites. La delegación de la URSS se reserva el derecho de responder adecuadamente a las maliciosas invenciones e insinuaciones del representante de Cuba.

53. Es de lamentar que el representante de Cuba, de propósito deliberado o sin él, haya elegido este período de sesiones para emprender una áspera campaña anti-soviética. Al representante de Cuba le desagrada ver que los países del campo socialista están desarrollando con éxito el socialismo y ayudándose fraternalmente en la edificación del socialismo y la elevación del nivel de vida de sus habitantes.

54. De las manifestaciones del representante de Cuba podría deducirse que este representante preferiría que Cuba siga siendo por largo tiempo, como hasta ahora, un apéndice agrario productor de materias primas para la economía de ciertos países capitalistas. No se puede sino lamentar tal actitud.

55. A pesar de las manifestaciones del representante de Cuba, la delegación soviética no siente ninguna enemistad hacia el pueblo cubano, antes al contrario le desea toda clase de éxitos en el logro de un desarrollo económico independiente.

Se levanta la sesión a las 13 horas.